



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

## CIRCULAR N° 014 -2020

27 de febrero de 2020

SEÑORES (AS):

VICE RECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, COMISIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN, COMISIONADO UNIVERSITARIO, FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES, FACULTAD DE CIENCIAS, FACULTAD DE INGENIERÍA, FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, DIRECCIÓN DE INGRESOS PERMANENCIA Y PROMOCIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DIRECCIÓN DE SERVICIO GENERALES, EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

Estimados Señores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal con instrucciones de la Rectoría comunica: **que los días sábado 21 y domingo 22 de marzo de 2020, habrá suspensión de actividades académicas y Administrativas en la Ciudad Universitaria y los Centros Regionales a nivel nacional.** En vista de que el día **domingo 22 de marzo del 2020**, se realizará la Aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) a los estudiantes que aspiran a ingresar por primera vez a la UNAH, **en el tercer período del año 2020.**

Por lo que no se permitirá la circulación y permanencia de personas que no sean parte del proceso de admisión.

A las unidades académicas y Centros Regionales que tengan programadas actividades académicas, administrativas, programación de exámenes, deberán suspenderlos y reprogramarlos para otra fecha

Los Coordinadores de Maestrías en la Ciudad Universitaria y Facultad de Ciencias Médicas, pueden solicitar espacios en el Palacio de los Deportes a fin de no afectar la planificación establecida.

Esperando la comprensión de toda la comunidad universitaria.

Atentamente,

  
Msc. IRIS Y VOLANDA CABALLERO LARA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO  
DE PERSONAL

cc: Rectoría

Ing. Carlos M. Ordoñez, Sistema de Admisión

Junta de Dirección Universitaria

Archivo

/MAM.

**“La Educación es la primera Necesidad de la República”**